Guayaquil, 25 Abril del 2.019

Señores Accionistas de
PLASTIZUNCHO S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y la Resolución # 94-1-4-1-001 expedida por el señor Superintendente de Compañías del 22 de febrero de 1.994. Cúmpleme presentar a ustedes el informe administrativo financiero de mi gestión como Gerente General durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.018.

1.- Plastizuncho S.A., se encuentra localizada en el Km. 11 Vía a Daule en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la fabricación de productos plásticos como el zuncho.

2.- La compañía ha cumplido con todos los aspectos legales, al momento de presentar los Estados Financieros los mismos que se encuentran al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

3.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de abril del 2.019, fueron aprobar los Estados Financieros del año 2.018. Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la Administración de la Empresa.

4.- La siguiente recomendación es para la Junta General de Accionistas:

- Debido a que en este periodo fiscal no se ha realizado transacciones comerciales importantes y a la fuerte competencia de nuestros productos de Zunchos plásticos en el mercado y al decrecimiento económico se recomienda descontinuar esta línea de negocio.

5.- Los Estados Financieros correspondientes a este periodo 2.018, se encuentran a disposición de los accionistas y aprovecho la oportunidad para agradecer una vez mas por la confianza brindada.

Muy Atentamente,

Luciana Gómez

Luciana Gómez Simon
GERENTE GENERAL